

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|--|--------------------------------------|----------------|------|
| Titulación: | Grado en Biotecnología | | |
| Rama de Conocimiento: | Ciencias | | |
| Facultad/Escuela: | Ciencias Experimentales | | |
| Asignatura: | Trabajo Final de Grado | | |
| Tipo: | Trabajo Fin de Grado | Créditos ECTS: | 6 |
| Curso: | 4 | Código: | 2044 |
| Periodo docente: | Octavo semestre | | |
| Materia: | Memoria Fin de Grado | | |
| Módulo: | Procesos y Productos Biotecnológicos | | |
| Tipo de enseñanza: | Presencial | | |
| Idioma: | Castellano | | |
| Total de horas de dedicación del alumno: | 150 | | |

| Equipo Docente | Correo Electrónico |
|------------------------------|--------------------------|
| Elvira Herrero de Laorden | e.herrero@ufv.es |
| Ana Bonnin Bioslada | a.bonnin@ufv.es |
| María Teresa Asúa Corchado | teresa.deasua@ufv.es |
| Natalia Serrano Jara | |
| Daniel Jesús Garcia Martínez | d.garciamartinez@ufv.es |
| Jesús Mendieta Gómez | j.mendieta.prof@ufv.es |
| Susana Martín Hernández | s.martin.prof@ufv.es |
| Lucía Montero Montero | lucia.montero@ufv.es |
| Bárbara Rodríguez Colinas | barbara.rodriguez@ufv.es |

| | |
|------------------------------------|---------------------------|
| Cruz Santos Tejedor | c.santos@ufv.es |
| Maite Iglesias Badiola | m.iglesias@ufv.es |
| Olga Zafra Amorós | olga.zafra@ufv.es |
| Oliver Charles Crawley | |
| Elena López Camacho | |
| María Tiana Cerrolaza | |
| Estela Pérez Lago | e.perezlago.prof@ufv.es |
| María Posada Ayala | m.posada.prof@ufv.es |
| María Inmaculada Calvo Sánchez | maria.calvo@ufv.es |
| María Teresa de los Frailes Álvaro | maite.delosfrailes@ufv.es |
| Nuria Fernández González | nuria.fernandez@ufv.es |
| Susana Álvarez Losada | susana.alvarez@ufv.es |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo de esta asignatura es que los graduados de la Universidad Francisco de Vitoria estén capacitados para, a partir de los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado y de una experiencia en el mundo laboral en el sector biotecnológico, diseñar y gestionar un proyecto de investigación o empresarial.

El Trabajo Fin de Grado constituye una asignatura obligatoria dentro Grado de Biotecnología y se encuentra enmarcada dentro del módulo Procesos y Productos Biotecnológicos. El alumno, basándose en el trabajo realizado durante las prácticas externas y haciendo uso de información bibliográfica, o debe realizar de forma individual una propuesta innovadora de un proyecto de investigación o desarrollo profesional en el ámbito de la Biotecnología. Igualmente, el alumno podrá realizar de forma individual una revisión bibliográfica o un proyecto profesional en el ámbito de la Biotecnología.

El proyecto será supervisado por un tutor, profesor del Grado, cuya labor será la de asesorar y orientar al estudiante durante el proceso de elaboración del Proyecto Fin de Grado. La memoria será presentada siguiendo la normativa fijada, que será publicada a través del aula virtual, y deberá ser defendida por el estudiante ante un Tribunal formado por profesores de la Titulación.

OBJETIVO

El objetivo general de la asignatura TFG es que el alumno ponga de manifiesto la consolidación de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante sus años de estudio del Grado en Biotecnología, los cuales le permitirán ejercer como profesional en cualquier institución del área.

Los fines específicos de la asignatura son:

Saber manejar las principales fuentes de información para elaborar el TFG

Saber formular de forma clara y concisa los objetivos del TFG

Saber formular una hipótesis de forma correcta

Saber presentar de forma correcta en forma escrita y oral un trabajo científico del ámbito de la biotecnología

Saber evaluar y emplear los recursos de información especializados en el área del TFG

Comprender la importancia de la actualización y conocer las novedades en el área de interés del TFG

Ser competente en la resolución de un caso práctico

Saber citar y elaborar la bibliografía en el TFG

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para la lectura y defensa del TFG, los alumnos deberán haber superado la totalidad de los créditos del Grado a excepción de los correspondientes al propio TFG.

CONTENIDOS

En la asignatura TFG, los alumnos deberán presentar una memoria escrita que, enfocada al proyecto desarrollado durante las prácticas externas, integre los conocimientos adquiridos durante el Grado y se plasme en un proyecto de investigación básica o de aplicación bioempresarial. Alternativamente, el alumno podrá realizar de forma individual una revisión bibliográfica o un proyecto profesional en el ámbito de la Biotecnología.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES

- Seminarios, mesas redondas, talleres, tutorías, debates: Todos los alumnos dispondrán de un profesor que ejercerá la labor de tutor del TFG. Una vez asignado el proyecto del TFG, en una primera tutoría, el alumno realizará su planteamiento general al profesor tutor, quién aportará sus observaciones a fin de que el proceso de redacción y defensa del mismo por parte del alumno sea el adecuado en tiempo y forma según el calendario habilitado a tal efecto. A lo largo del semestre correspondiente, el tutor dará seguimiento al trabajo del alumno a través de, al menos, 3 tutorías más (en las instalaciones propias de la Universidad Francisco de Vitoria o a través de herramientas de conversación on-line), a fin de observar sus progresos y aportar sugerencias y o redireccionamiento al proceso de ser necesario.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

- Elaboración del Trabajo Fin de Grado: El alumno deberá presentar una memoria de su proyecto de TFG. Los requisitos establecidos para el formato de presentación de la memoria del TFG serán publicados en el aula virtual de la asignatura en el primer semestre del curso académico 2022-2023.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|---|--|
| 5 horas | 145 horas |
| Seminarios, mesas redondas, talleres, tutorías, debates, etc. | Elaboración del Trabajo Fin de Grado Trabajo virtual en red |

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área

de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Adquirir la capacidad de pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.

Capacidad para la resolución de problemas y la toma de decisiones.

Saber planificar el tiempo de forma eficaz.

Fomentar la inquietud del saber cómo herramienta clave dentro del proceso de crecimiento personal y profesional del alumno.

Desarrollar la capacidad y el compromiso del propio aprendizaje y desarrollo personal.

Desarrollar la capacidad de búsqueda, asimilación, análisis, síntesis y relación de información.

Desarrollar hábitos de comunicación oral y escrita.

Adquirir las habilidades requeridas para el trabajo experimental: diseño, realización, recogida de resultados y obtención de conclusiones, entendiendo las limitaciones de la aproximación experimental.

Aplicar los conocimientos teóricos, prácticos y humanos adquiridos en la Universidad a la realización de prácticas en centros de investigación y empresas biotecnológicas.

Competencias específicas

Saber diseñar y ejecutar adecuadamente un protocolo experimental a partir de los conocimientos teóricos de las diversas materias.

Capacidad de comunicar de forma oral y escrita los conocimientos adquiridos.

Saber aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la resolución de problemas y casos prácticos relacionados con las distintas materias.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Saber negociar y vender un proyecto personal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. Desarrolla de forma satisfactoria una idea original enfocada al proyecto de trabajo.

RA2. Aplica sus conocimientos y comprensión crítica de forma profesional, demostrando ser capaz de definir y acotar con rigor una temática, problema o ámbito de estudio.

RA3. Integra los conocimientos teóricos adquiridos durante el Grado.

RA4. Aplica procesos y procedimientos para recoger, analizar e interpretar datos e información relevante de manera metódica.

RA5. Presenta una memoria ajustándose a los requisitos especificados en la normativa.

RA6. Defiende de forma rigurosa los resultados y conclusiones presentados en su trabajo.

RA7. Utiliza de manera adecuada la comunicación oral escrita, logra expresarse con eficacia y corrección, conectando con la audiencia en la presentación de su trabajo.

RA8. Potencia la escucha activa, facilita la receptividad y reciprocidad del diálogo con sus interlocutores.

RA9. Utiliza eficazmente la bibliografía especializada

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los criterios de evaluación del proyecto y su defensa ante tribunal, así como sus ponderaciones, se harán accesibles a los alumnos y tutores, a través del aula virtual de la asignatura, con suficiente anterioridad a la presentación y defensa del TFG. El esquema de ponderación de calificaciones de TFG serán los siguientes: CALIFICACIÓN DEL TUTOR DE TRABAJO FIN DE GRADO (25%): el profesor tutor aportará una calificación basándose en el cumplimiento por parte del alumno de la propuesta y el calendario de tutorización, en la estructura y organización conceptual de la memoria.

CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE TRABAJO FIN DE GRADO (75%):

- Memoria escrita (25%): Se valorará la estructura y organización de la memoria, la calidad de exposición de los contenidos, el análisis de los resultados obtenidos y la obtención de conclusiones.
- Exposición oral (25%): Se valorará el orden lógico y la sistemática de la presentación, la capacidad de síntesis/control del tiempo, la coherencia de la presentación, la brillantez de exposición y la capacidad de transmisión.
- Defensa de la memoria (25%): Se valorarán los razonamientos lógicos y fundamentados, la coherencia en las respuestas, la capacidad de transmisión y el orden lógico y sistemático en las respuestas.

Es necesario obtener una calificación mínima total de 5 (sobre 10) para superar la asignatura.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO:

Los alumnos en segunda y posteriores matrículas seguirán la misma evaluación del aprendizaje que la descrita en el sistema de evaluación ordinario.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

| | |
|------------|------------|
| No procede | No procede |
|------------|------------|